



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 12 MAYO 2015

Decreto N° 1156 /

Vistos:

1.- El Decreto N° 0559 de fecha 25/02/2015 que contrata como prestador de servicio al Srta. Leyla Karime Yaber Rojas Rut N° 16.733.231-5

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firma por "Orden del Sr. Alcalde".


3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones.

Decreto:


1°. - Rectifíquese el Decreto N° 0559 de fecha 25/02/2015 donde señala que el decreto será imputado a la cuenta correspondiente 114-05-01-071 SERNAM PROG.PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER, debiendo decir que el gasto será imputado a la cuenta correspondiente 114-05-01-180-000 SERNAM PROG.PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS ERASLAVINA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes. ✓
NEFR/PALT/dazi.-